## EMPRESAS BANESTO 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS PAGO DE CUPON PROXIMO 20 de septiembre 2011 INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 3 de mayo de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente informacion:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D
	ISIN ES0330866007	ISIN ES0330866015	ISIN ES0330866023	ISIN ES0330866031	ISIN ES0330866049
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de junio 2011 (incluido) y el 20 de septiembre 2011 (excluido)					
* Intereses Brutos:		130,24 €	471,24 €	586,24 €	765,13 €
* Retención Fiscal (19%):		24,75 €	89,54 €	111,39 €	145,37 €
* Intereses Netos:		105,49 €	381,70 €	474,85 €	619,76 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de junio 2011 (Fecha de Pago anterior) y el 20 de septiembre 2011 (Fecha de Pago próxima):		4.597,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	10,93%				
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):		1,00	1,75	1,75	1,75
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:		24.624,69 €	100.000,00€	100.000,00€	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000 €):		24,62469%	100,00%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:					
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios conte- nidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de septiembre 2011 (incluido) y el 20 de diciembre 2011 (excluido), es el:		1,785%	1,885%	2,335%	3,035%